

EL DIARIO DE MURCIA

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 10.



EL SEÑOR

D. Francisco Carrillo Miralles
falleció el 27 de Abril de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que de media en media hora se celebren el martes 4 del actual, en la iglesia de San Bartolomé, desde las seis de la mañana, á las doce, así como el solemne funeral y misa de *Requiem* que se dirá á las 10 de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos *Don Pedro, Doña María y Don Francisco*, y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, asistan á estos cultos, y lo encomienden á Dios.



LA SEÑORITA

Doña Luisa Gimenez Zadaba

LISSON DEL RIO Y LAZARO,

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL DIA DE AYER.

Su desconsolada madre, abuelas, hermanos, tíos y demás parientes, esperan de sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso, y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar á las diez de esta mañana en la iglesia de San Lorenzo, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela,

No se reparten esquelas. Casa mortuoria: Granero, 6.



Doña Amalia Giner Onofre

Falleció en Málaga el día 17 de Abril 1886.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará el martes próximo, á las diez de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el funeral y misa de *Requiem*, y se dirán misas cada media hora hasta las doce. Su desconsolado esposo D. Ramon Atenza, madre, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan concurrir á estos piadosos actos y pedir á Dios por su alma.



EL SEÑOR

DON MARIANO MARIN

Y MONSSERRAT

Lcdo. en Medicina y Cirugía

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.^a Juana, doña Encarnacion y D. Ceferino Marin y Lopez, hijos políticos D.^a Elisa Marco, don Antonio Blaya y D. Vicente Perez Callejas, hermano político D. Pascual Abellan, nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso del alma del finado, y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán hoy en la iglesia de Santa Catalina, el primero á las nueve y media de la mañana, y el segundo á las cuatro en punto de la tarde, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 2 de Mayo de 1886.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.

Casa mortuoria: Ruizperez, 6.

REVISTA DE LA SEMANA.

El imperio de esta semana lo han compartido por igual el vino y el agua.

La mitad de sus dias, con la mona y las giras, ha predominado el primero; en los demás, con la de las lluvias y la de Santa Catalina, ha reinado el agua, que, ayer, como sábado, cayó de modo, que parecia que se desgajaba el cielo.

Ni el vino ni el agua han hecho

mayor daño. El primero, porque ha sido bebido con la prudencia que aconseja el sábio Salomon; y la segunda, porque no ha dado lugar á inundaciones y porque se encuentran los trigos en disposicion de poder tomar un refresco antes de granar.

De lamentable nos ha dado la semana el parricidio de la Eralta, hecho cometido, segun todo lo que despues se ha averiguado, en un momento horrible de demencia; la riña de chicos, de la que resultó uno heri-

do de arma blanca, aunque parece que sanará; otra riña, entre hombres, que ha dado al hospital el contingente de un herido con un tiro en un ojo; y el conato de robo de la calle de Santa Gertrudis. Tambien pertenecen á este resumen, las desgracias de la mujer muerta por el tranvía de La Union, y la del carretero cogido por su carro. Hechos y desgracias lamentables, que unas las podria remediar la prevision, otras la buena educacion, otras la policia y otras solo Dios.

En cuanto á policia, hace falta mucho mas personal del que hay, que no puede, aunque quiera, cumplir bien, ni atender á las necesidades de esta poblacion que es muy grande. Si el personal de policia, vigila los barrios extremos, los cuatro puntos cardinales, plagados de tabernas, tiene que abandonar el centro; y si vigila este, por los otros sitios no puede pasar un alma. Es una desgracia que haya necesidad de policia; pero la hay, y de mucha, y muy

activa é inteligente.

Lo que de político ha tenido la semana pasada, se reduce á bien poca cosa. En general, los factores, actores é interesados en la eleccion de senadores, no tenian cara de satisfaccion. La mayoría, nos ha parecido que presentaba aspecto como de duelo. Casi todos han asistido al entierro de algo. Unos han puesto en la tumba del olvido sus amistades y reconocimiento; otros les han echado tierra á sus esperanzas; otros han sellado con un R. I. P. su fé en los hombres y los partidos; otros ni siquiera han repartido esquelas y han echado el muerto á cualquiera y en cualquier parte.

Gratos y amables, por todos conceptos, son los cultos solemnes que en todos los dias de la semana se han celebrado en la iglesia de San Agustín. Están dedicados al Santísimo Sacramento, al augusto misterio de la Eucaristía, y son oradores, en tal octavario, los sacerdotes mas ilustrados de la diócesis, los cuales, sobre el tema escueto y forzado que se les dá, hacen verdaderos prodigios de oratoria. La materia es grande y difícil de suyo. Como se ve en el altar, donde está Moisés y la Iglesia, en magníficas estatuas, representando la ley antigua y la nueva, la promesa y la realidad, la esperanza y la gracia; el Sacramento de la Fé, es la confluencia del antiguo y del nuevo testamento, de la ley mosaica y de la ley de Dios. Bien dice el himno sagrado: «Pange, lingua... ¡Canta, oh lengua, el misterio del glorioso cuerpo y la preciosa sangre, que por rescate del mundo, derramó el Rey de las Gentes!»

De otros actos religiosos, ha sido notable el oficial de la rogativa por la Reina.

En diversiones y espectáculos, hemos tenido: á Milá, el intrépido aeronaúta, y la compañía de zarzuela lijera, que actua en el teatro de Romea, amen del café cantante. Milá es popular en esta; pero como tuvo su extraordinario apogeo, en la primera época, y como después luchó con sus recuerdos el capitán Martínez, que ahora anda por Badajoz perseguido por la justicia segun dicen los periódicos; ahora no le cantan tantas coplas como le cantaban al simpático Milá, aunque sí va mucha gente á ver su arrojada ascension y á oír aquello de «Suelten todos.»

El teatro, tal como está en la actualidad, divierte, pero, ó hace desear mejor alimento, ó estraga el estómago. Cuatro actos de risa y uno ó dos de baile, es como sentarse á la mesa y no comer mas que ensalada y rábanos.

«Ecos de sociedad»—como quien dice—hemos cido pocos. Se han celebrado algunos matrimonios. Se piensa en algunos bailes. Ha concluido la cuestion «viudas y solteras.» Se habla del matrimonio de unos viudos. Todo ello bueno, pero que, como se queda entre pocos, no es para todos.

Nuestro amigo el Sr. Fuentes y Ponte, sigue siendo el Martínez Campos de nuestras antigüedades: se propone restaurarlas todas. El Arrijaca es su Sagunto último.

Ultimamente, diremos que el hecho más trascendental de la semana, porque no tiene precedentes, es la

destitucion del alcalde pedáneo de Zeneta, fundada en que no era muy adicto á la situacion ó á las instituciones. Esto nos ha llamado mucho la atencion. Zeneta, desde que la ocuparon los zenetes, que no se habia metido en nada. ¿Acaso habrán entrado en ella los zegries?

CRÓNICA DOMINGUERA.

Quédate con Dios y adios, calle de San Nicolás.

Veintisiete años lo menos, los mejores de mi edad, he vivido en tí, y ahora traslado mi palomar á otra calle, á la llamada calle de la Sociedad.

Te dejo con sentimiento y hasta con cierto pesar; pues si el preso se encariña con la carcel donde está;

si se ama lo que se roza aunque sea un animal, y se acostumbran los ojos hasta con la oscuridad;

yo que sobre tí he jugado al toro y á los demás juegos sanos, sin envites, propios de la tierna edad;

yo, que pisando tus piedras, viviendo inocente en paz, ví cruzar por tus aceras á la mujer ideal

que por vez primera hizo mi corazon palpar;

yo que he llorado en tu seno á los que no existen ya, mis abuelos y mi padre, que me hicieron derramar sobre tí las puras lágrimas que vierte el amor filial;

yo, en fin, que he vivido en tí, lo que es vivir de verdad, pues cuando se sufre ó ama es cuando se vive más;

yo, calle mía, te dejo con muchísimo pesar, pero jurándote que no te olvidaré jamás.

¡Bendito Dios y bendita sea su ley providencial!

¡En que poco está, en que poco toda una felicidad!

Un rinconcito de casa, una Virgen que adorar, un amigo, unos vecinos con quienes vivir en paz, una iglesia donde se ore, una campana que ya la comprendamos lo mismo que se comprende el hablar, un cielo siempre lo mismo y en el cielo un más allá... sin más palacios, ni honores, ni ambiciones, ni penar...

Todo eso me has dado tú, calle de San Nicolás, que te conozco y te quiero como se quiere el hogar y la torre de la iglesia y la pila bautismal.

Voy á San Bartolomé dejando á San Nicolás, que me perdone el apóstol de mi nueva vecindad si digo que acepto el cambio por la fuerza y nada más;

consolándome tan solo el que me voy á acercar á aquella Madre de Penas que no se muda jamás y que en San Bartolomé llorosa y divina está.

EN JUSTA DEFENSA

LOS AFICIONADOS GALLISTAS.

El viernes en la noche y á presencia de la mayoría de los aficionados gallistas, se dió lectura al número de «La Paz» de dicho dia, en el que iba inserta la revista de las quimeras del dia 25 de Abril próximo pasado. En la que critica *Pamelilla*, revistero que lo viene haciendo desde la inauguracion de este año, al Sr. Maestro por la levantada del gallo de la quinta pelea y cuyo animalito es de la pertenencia del Sr. Eugenio.

Mucho nos extraña que el señor *Pamelilla* haya hecho la revista de la forma y manera que lo ha hecho, pues demuestra una de dos cosas, ó que no entiende lo que juzga, ó que se lleva de los caprichos de algunos señores que juegan por encima.

Sr. *Pamelilla*, es malo acostumbrar á los chiquillos á malos vicios; si la primera vez que el Sr. Maestro hizo el ridículo, por dar gusto á ciertos señores de la izquierda, se le hubiese amonestado, ahora no le criticarian una cosa tan justa como la levantada del gallo del Sr. Eugenio, pero esto le servirá de regla al señor *Maestro* para no defender gallos que no son de su gallera.

Sr. *Pamelilla*, más imparcialidad es lo que se necesita para escribir en un periódico, y no poner en un ridículo á un hombre, que, tanto por su inteligencia en gallos ingleses, como por su buena fé, hácia los aficionados de su bando, se le critica por una cosa justa, y máxime cuando los aficionados hoy no van al ruedo por especulacion y sí por divertirse; pues tanto los de la izquierda como los de la derecha, dieron y dan por perdido al gallo del Sr. Eugenio, como igualmente los que jugaban en favor y en contra de dicho gallo.

Así es, Sr. *Pamelilla*, que se vé en V. una idea particular, no sabemos por qué. Y están dispuestos á hacerle ver lo contrario de lo que dice, en un suelto del viernes, los aficionados y

El Tío Paco.

LA PROVINCIA

LORCA

Anoche á las ocho y cuarenta pasó á mejor vida el conocido profesor de música, D. Gerónimo Pascual, padre de nuestro estimado amigo D. Adrian, á quien, así como á su apreciable familia, enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

—Hemos tenido ocasion de ver unos corporales que la señorita doña Francisca Perez de Chuecos, ha bordado en oro con destino al solemne octavario de la parroquial de San Mateo, y los consideramos una verdadera obra de arte, digna de toda clase de elogios, por cuya habilidad y maestría felicitamos á tan discreta señorita.

—El Vice-secretario de la Audiencia de esta ciudad, D. Diego Lopez Aleman, ha sido nombrado Secretario de la de lo criminal de Cartagena, por cuyo ascenso le felicitamos, sintiendo la separacion que con este motivo experimentamos de tan inteligente funcionario.

—El profesor de instruccion primaria de esta ciudad, D. Francisco Maculé, ha solicitado se incluya en presupuesto adicional la cantidad de

9.040 pesetas, que por razon de personal, material y alquileres le adeuda este municipio.

JUMILLA.

Tres fallecimientos han ocurrido durante la semana pasada: el de don Fermin Guardiola, Alfonso Abellan y Maria Sanchez, esposa, esta última, de nuestro amigo Antonio Biedma. El numeroso acompañamiento que ha asistido á estos entierros ha dado muestras de las muchas simpatias que gozaban los difuntos.

—D. Antonio Palencia ha recibido una carta suscrita por D. Francisco Pí y Margall, para que dé las gracias en su nombre á todos los que aquí han apoyado su candidatura.

—Y del asunto de montes, ¿qué tenemos?

Porque después de correrse la voz de que á consecuencia del recurso de queja se habia suspendido todo el procedimiento, ahora resulta que vá más lijero que antes.

Otra pregunta. ¿Se ha encontrado ya el expediente de excepcion de venta?

CARTAGENA.

Ha sido señalado para la vista en juicio oral y público el dia 6 de Mayo próximo, de la causa criminal que se sigue contra Nemesio Febra Asenjo, sobre asesinato de la jóven Josefa Martinez Hernandez.

Mucho nos complaceríamos que Cartagena se librara de ver alzarse nuevamente en ella el patíbulo, y hacemos un llamamiento á todos nuestros compañeros en la prensa local para evitar ese triste espectáculo.

—Esta mañana han podido los buzos bajar á las bodegas del vapor naufrago «Vargas» y por consiguiente aunque con trabajo, han dado comienzo á la extraccion de las mercancías. Si se logra tener unos dias de buen tiempo será muy posible se salven muchas de aquellas.

El caso no ha podido ser reconocido por los citados buzos, siendo de creer no pueda ponerse á flote, sin embargo de que no se omite medio alguno para ello.

—Se hacen grandes elogios de la conducta del capitán, antes y después de la colision que tan funestos resultados ha tenido para dicho buque.

Viendo el referido capitán D. Enrique David que después del choque, el barco se sumergia rápidamente, mandó dar para avante con el fin de embarrancar el buque en la escollera, único punto en que por su proximidad se podía lograr este propósito, pues de lo contrario el «Vargas» se hubiese hundido en el mar con el pasaje, tripulacion y su crecido cargamento.

—Sesenta perros han sido muertos en la pasada noche en la ciudad y en los barrios.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.º

Temperatura mínima 11'5": máxima á la sombra 25: solar 51; media, 18'2.

Presion á las 9 de la mañana, 759 mm.—A las 3 de la tarde, 760: media, 759'6.

Humedad... las 9 de la mañana, 88'.—A las 3 de la tarde, 82.—Humedad media, 85.

Anemómetro: fuera y oendra

viento: por la mañana, calma N. O.: por la tarde, calma absoluta.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nubes de N.: por la tarde, idem idem.

Evaporacion del dia anterior, 6 mm.

Lluvia del dia anterior, 3 mm.

Accidentes: Después de estar toda la mañana nuboso con cúmulos tempestuosos y fórmanse dos nimbus á las 11 por O. y N. E. se presenta por N. (á las 12 y 40) una tempestad eléctrica de aspecto imponente, precedida de un fuerte huracan, cuyas primeras rachas marchaban con una velocidad extraordinaria, produciendo fuertes remolinos ó mangas que retorcia las nubes y las agitaba con una velocidad vertiginosa: la velocidad media del huracan era durante la tormenta de 15 m. por segundo. A la 1 y 15 de la tarde ha comenzado á caer en esta una lluvia torrencial acompañada de una gran granizada, que ha durado por espacio de tres cuartos de hora, en los cuales han caido 20 mm. de lluvia y una capa de piedra (del tamaño de abellana) de unos 4 centímetros. A las 2 cesa en esta la lluvia y la tempestad perdiendo poco de su intensidad, se dirige por S. E. al campo: á la hora que cerramos estas observaciones ignoramos los daños que haya producido en algunos sitios.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Abril de 1886.

S. M. la Reina firmó ayer un importante decreto del ministerio de la Gobernacion, sobre el trabajo de los penados.

El trabajo de los confinados dentro de los establecimientos penitenciarios podrá ser, segun el artículo del decreto, libre, contratado ó por administracion.

Los penados á los que se les concede el trabajo libre, abonarán mensualmente al Estado ó á la provincia una cuota por vía de indemnizacion de los gastos que ocasione, cuota que no podrá exceder del coste de alimentacion, mas un 5 por 100 para el fondo de reserva ó ahorro del penado.

Los penados podrán disponer de las utilidades de su trabajo, á no ser que estén sujetos judicialmente á alguna responsabilidad civil, en cuyo caso se utilizará para cubrir la cuarta parte de aquellas.

Los no dedicados al trabajo en alguna de esas tres, serán destinados á los servicios mecánicos y á las obras de seguridad y salubridad en los penales.

—La semana próxima pondrá el general Beranger á la firma de S. M. la Reina el nuevo reglamento para el cuerpo de infanteria de marina. El articulado, que ha sido detenidamente estudiado y discutido por el Consejo de gobierno de la Marina, está terminado.

—El cuerpo diplomático acreditado en esta corte ha ofrecido ayer sus respetos á la archiduquesa Isabel.

—Dice «El Imparcial» que el gobernador de Alicante, Sr. Banquels, ha presentado su dimision.

—Si no lo ha sido esta tarde, mañana será entregada al fiscal la causa instruida contra el cura Galeote.

—El dictámen del Consejo de Sanidad sobre la inoculacion Ferran, obra ya en poder del señor ministro de la Gobernacion, y propone que se faculte al doctor Ferran para continuar sus experimentos, practicando la inoculacion con caldos esterilizados, en forma tal que en ningun caso puedan suscitarse dudas acerca de si la inoculacion puede ser causa de la enfermedad colérica.

—TELEGRAMAS. Madrid 1.º Mayo. Acordado en el consejo que haya Mensaje, en la apertura de las Cortes.

La «Gaceta» publica el decreto reorganizando la infanteria de Marina.

Se ha constituido la Asamblea republicana adhiriéndose á las bases de la coalicion.—A. Madrileña.

SEVILLA, 30. Toros Saltillo, buenos. Frascuelo y Mazzantini, bien. Caballos muertos, doce. Ibañez.

NOTICIAS LOCALES.

Tenemos por muy merecidos y justos los grandes elogios que se hacen del discurso pronunciado anteayer en San Agustín por el Sr. D. Manuel Camacho. Hace muchos años que no hemos oido la elocuente palabra de este sacerdote; pero sabemos que tiene vastos conocimientos, fácil palabra, gran ciencia, y hasta figura adecuada para ser en el púlpito un eminente orador. Por ello nos felicitamos de que venga á ser uno de los párrocos de esta ciudad; aunque no le felicitamos á él, porque creemos que con su traslado del curato de Cieza al de San Andrés, vá perdiendo en cierto sentido.

Mañana debe llegar á esta nuestro amigo D. Ramon Atenza, con el objeto de asistir á los religiosos sufragios que por el alma de su joven y malograda esposa, se celebrarán en la iglesia del Carmen.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda, instrucciones del ministro del ramo para el cumplimiento del R. D. publicado en la Gaceta del 15, sobre excepcion de terrenos de aprovechamiento comun, cuya disposicion se publicará en el «Boletín oficial» de la provincia.

El expresado R. D. con las instrucciones que le acompañan, son de gran interés para los pueblos.

Ha sido nombrado subalterno de establecimientos penales con destino á Cartagena, D. Juan Antonio Escalera; y capataz de dicho penal, don Bernabé de Santos.

A la misa de rogativa, celebrada el jueves en la Catedral, por S. M. la Reina, asistió el Sr. Delegado de Hacienda á quien, por olvido involuntario, no citamos entre los funcionarios que concurren.

La Capitanía general de Marina del departamento de Cartagena, ha remitido los edictos anunciando su bastas para los dias 22 del corriente y 9 de Junio respectivamente, para adquirir los materiales necesarios en las obras que han de ejecutarse en las cañerías de agua del Arsenal, y adquirir 27.024 kilogramos cáñamo en rama para jarcias.

El alcalde de Cartagena ha pasado al jefe de ingenieros de la provincia, una instancia pidiendo permiso para edificar una casa á D. Juan Gonzalez

Bernal en terreno inmediato á la carretera de Albacete á Cartagena, situado en la diputacion del Albujon.

De R. O. ha sido desestimada la solicitud de D. Diego Ruiz Garcia, pidiendo se expida la licencia absoluta á su hijo Baldomero Ruiz Hernandez, declarado soldado por el cupo de Cartagena, por no haber justificado el recurrente en tiempo oportuno la excepcion que dice asistir á su referido hijo.

Nota de lo recaudado en esta Delegacion de Hacienda durante el mes de Abril último:

Contribuciones, 143.554'60.

Impuestos, 125.914'54.

Aduanas, 455.222'67.

Estancadas, 480.442'57.

Renta de Propiedades, 5.908'66.

Tesoro, 2.688'49.

Venta de Propiedades, 7.099'29.

Ejercicios cerrados, 68.312'03.

Participes, 31.565'62.

Reintegros, 17.418'11.

Operaciones del Tesoro, 1.201.746. Total pesetas, 2.530.172'58 pesetas.

PLAZA DE TOROS.—Tercera funcion del intrépido y valeroso capitán Milá (hijo) con su aplaudida compañía, para hoy domingo 2 de Mayo de 1886.

El espectáculo estará dividido en tres partes.—Primera: sinfonia por la banda. Grandiosos vuelos terroríficos, por el incomparable Sr. Ranea. El hércules Sanson, por el Sr. Casaban. La bola terrestre, por el señor Gualsiton. La bailarina del Folie Berger de París, por Mr. Pacholetti.—Segunda: grandiosa ascension por el capitán aéreo Milá (hijo) surcando los espacios dentro de un BARCO que para el caso tiene preparado.—Tercera y última parte: La caña americana. Dando fin á tan extraordinario espectáculo con la Decapitacion.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y la funcion dará principio á las 4.

El Sr. D. Mariano Marin, cuya pérdida lloran sus hijos y apreciable familia, deja un vacío en la ciencia médica; por haber llenado su puesto de homeópata con una gran fé y plausible constancia.

No tenemos espacio, al escribir estas líneas, más que para decir á su familia toda que les acompañamos con toda sinceridad en su profundo sentimiento.

José Maria Ambit y Enrique Lopez solicitan se conceda lactancia por la casa de expósitos, á una niña, el primero, y á un niño el segundo, por no poder alimentarlas sus respectivas madres.

Se ha ordenado ingresen en el manicomio del hospital los dementes Juan Ríos Ayllon, de Beniel; Ulpiano Carrillo Soto y Narciso Tomás Perez, de Cartagena.

La recaudacion de consumos en Lorca desde el dia 22 de Marzo al 18 de Abril últimos, ha sido de 19.251 pesetas 83 céntimos.

Para mañana está señalada la vista de una causa, procedente del juzgado de Mula, contra José Maria Contreras y otros, por el delito de hurto. Son abogados los señores Soriano y Almansa y procuradores don Juan Antonio Soriano y D. Maximino Ruiz.

La junta y ordenacion de pagos de

clases pasivas ha declarado á D.ª Adela Sanchez y Sanchez, viuda de don Pascual Egea Catalá, oficial de cuarta clase de Hacienda pública, con derecho á la pension de 500 pesetas anuales que deberá percibir desde el dia 16 de Octubre de 1885; y á don José Talon y Marin, registrador de la propiedad de Cieza, jubilado, con derecho al haber pasivo de 3.300 pesetas anuales, que deberá percibir desde el dia 10 de Noviembre de dicho año.

El ingeniero jefe de montes ha pedido auxilio á la guardia civil de Totana para que impida la corta de pinos y otros aprovechamientos que se estan haciendo en los montes de Malvarique de aquel término municipal.

BANCO DE ESPAÑA.—Recaudacion de contribuciones.—Cuarto trimestre de 1885 á 1886.—Agencia de Murcia.—Contribucion Territorial é Industrial.—D. Narciso Ruiz Sanchez, Agente recaudador de Contribuciones directas de esta ciudad.—Hago saber: Que publicado por la Delegacion del Banco de España, en el «Boletín oficial» número 254 de 25 de Abril último, el anuncio que expresa los dias en que se ha de llevar á cabo la recaudacion del trimestre indicado, en cada uno de los pueblos de la provincia; y de acuerdo con los que para la de esta ciudad se fijan en dicho «Boletín», se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que en esta capital satisfacen sus cuotas á domicilio, como de los que, lo verifican en la Recaudacion, sita en la calle de Saavedra Fajardo, que desde el dia 4 al 11 del actual, ambos inclusive, queda abierto el pago del expresado trimestre y contribucion.

En su consecuencia, y para que nadie alegue ignorancia y á fin de que las cuotas de los contribuyentes no sufran gravámen de ninguna clase ó sea los recargos que para los morosos determina la instruccion de 20 de Mayo de 1884; se invita á los mismos por medio del presente edicto que se fijará en los parajes y sitios de costumbre de esta localidad, á que verifiquen el pago de las suyas respectivas; bien entendido, que no se le facilitará el recibo corriente á ninguno que se hallare en descubierto por trimestres anteriores, sin satisfacer estos antes, y que el pago solo se acredita con los recibos talonarios habilitados al objeto, único documento que deben recoger de los cobradores.

Murcia 1.º de Mayo de 1886.—El agente recaudado, Narciso Ruiz.

Se halla enfermo aunque no de gravedad, en Hellín, nuestro amigo el conocido arquitecto D. Justo Millan, á quien deseamos una pronta y completa mejoría.

Una de las aceras de cemento de la Traperia por la parte de la esquina de la tienda llamada de D. Casto, se halla completamente destrozada, y se hace preciso el componerla. Le mismo decimos del trozo de acera de la plaza de los Apóstoles.

D. Rafael y D.ª Remedios Serrano, han solicitado al ayuntamiento una indemnizacion, por cierto terreno de su propiedad que ha quedado á favor de la vía pública en la calle de la Muralla.

Anteanoche se promovió una riña

entre varios individuos cerca de la calle de la Palmera, haciéndose varios disparos, y resultando uno de los contendientes herido de un tiro que le entró por un ojo. En muy mal estado fué conducido al hospital. El juzgado entiende en el asunto.

La cuenta de los gastos ocasionados en la semana última, en las obras que tiene á su cargo el ayuntamiento, asciende á 286'68 pesetas.

El «Boletín oficial» de anteayer, contiene:

Acuerdos tomados por la comisión provincial, en los días 14, 15, 16, 17 y 19 de Abril.

Cuenta de la Casa de Misericordia y Huérfanos, correspondiente á Noviembre último.

Nota de compras hechas por la factoría de utensilios de Cartagena en la segunda decena de Abril.

Edicto de la Administración de Aduanas de Cartagena, llamando á D. José Sirera y D.^a Luisa Castor, para enterarles de un asunto que les concierne.

Acuerdos tomados por la corporación municipal, durante Marzo último.

Anuncios de subasta de las especies de consumo, de Fortuna, Fuente-álamo y Abanilla.

Id. id. de los arbitrios, uso voluntario de pesas y medidas, puestos públicos y casa-rastro, de Blanca.

Id. id. del arbitrio de localidad en las ferias, de Caravaca.

Requisitoria de la Audiencia de lo criminal llamando á Ricardo Brienes García.

—El de ayer:

Anuncio de subasta de 18 olmos, cortados en los parages del Hoyo y Balsicas.

Acuerdos tomados por la comisión el 17 del pasado.

Anuncio del instituto provincial de los exámenes que, para dar solidez académica á los estudios hechos privadamente, tendrán lugar en la segunda quincena del corriente.

Aviso de la Secretaría de esta zona militar, para que los reclutas del primer reemplazo del 85 y excedentes de cupo del segundo de dicho año, así como también los cortos de talla é inútiles del reemplazo del 82, acudan al cuartel de San Leandro á recoger, los primeros, los pases, y los segundos sus licencias absolutas y fes de soltería.

Anuncio de segunda subasta en Lorca de las minas de aquel término embargadas por no haber satisfecho los derechos de cánon de superficie.

Id. de subasta de las especies de consumo, en Jumilla.

Edicto del juzgado de la Catedral, abriendo plazo para oír reclamaciones contra la solicitud de José Aleman Barceló, que pide se le declare heredero de su difunto hermano Antonio.

La fuerte lluvia de ayer ha facilitado notablemente la limpieza que se está haciendo de las alcantarillas del centro de la ciudad. También ha limpiado esos rincones que en diferentes calles tienen el privilegio exclusivo de ser depósitos permanentes de inmundicias. Otro beneficio, además de los dichos. El granizo es el que ha causado mucho daño.

Se nos dijo anteanoche que en Pacheco hay unos niños pobres, que han sido mordidos por perros hidrófobos

ó sospechosos de tener tan cruel enfermedad. No sabemos lo que habrá de exacto en esta noticia, pero si fuere una verdad, creemos que el alcalde de aquel pueblo podría hacer algo por dichos desgraciados, no solo interesando á su ayuntamiento, sino á las autoridades de la provincia y á la prensa; pues sería muy doloroso, que habiendo medio probable de librarlos de los horrores de una muerte, como es la de la hidrofobia, se les dejase en ese inhumano abandono.

Ayer salió para Alpera, á predicar en la función de la Cruz, el señor D. José María Pérez, ilustrado sacerdote y párroco que ha sido de aquella feligresía.

El arrendatario de consumos ha interesado al ayuntamiento que no permita se establezcan tablas de carne en el extrarradio, sin que esta sea registrada y sellada en el matadero público.

La Administración de Propiedades é Impuestos ha dirigido una comunicación al Gobernador de la provincia oponiéndose á la declaración de utilidad pública acordada en favor de la compañía francesa de las minas de «Escombreras Bleyberg» sitas en los montes de Mazarrón.

Leemos en el periódico de Alicante, «Buenas noches!»:

«Hemos oído decir, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que se han hecho algunas pesquisas en busca no sabemos de quien, recayendo principalmente la vigilancia sobre los carruajes que entran y salían en la población.

En los centros oficiales se desmentía la noticia dándola como infundada, añadiéndose que no había para qué buscar á Galvez en Alicante, cuando el Gobierno sabe que aquel conocido republicano, se encuentra en el extranjero.»

El arrendatario de consumos de Cartagena ha ingresado en esta Tesorería, la mensualidad corriente por su cupo, importante la suma de 39.081'42 pesetas.

El alcalde de Cartagena ha remitido á la Delegación de Hacienda el escrito que le han dirigido varios vecinos de las diputaciones de dicha ciudad moradores en el extraradio, reclamando de la excesiva cuota contributiva que en concepto de encabezamiento de consumos les ha sido señalada por el arrendatario del impuesto; y considerando estimables las razones expuestas en la instancia, dicha autoridad espera merecer del Sr. Delegado se sirva acordar la suspensión de los procedimientos de cobranza hasta tanto que se fije la cuota que deben satisfacer los referidos contribuyentes, según lo solicitan.

COSAS VARIAS.

A MI MADRE.

AYER Y HOY.

Qué distancia tan inmensa hay del ayer á mi hoy!
 á volverme loco voy...
 ¿por qué el alma mía piensa?
 Para sufrir y llorar,
 para la distancia ver,
 que hay de mi hoy á mi ayer
 para hacerme suspirar.
 Una noche, noche fría,
 noche maldita y fatal,

espiró para mi mal
 la madre del alma mía.

Desde entonces mis mejillas
 son por el llanto surcadas,
 lágrimas envenenadas
 pasan ¡ay! por sus orillas.

¡Pobre madre desgraciada!
 ¡oh! ¡pobre hijo desgraciado!
 ¡qué terrible que fué el hado
 para tí, madre adorada!

Pero... no... yo dije mal,
 tu en el cielo estás gozando,
 y me estás de allí mirando
 ¡no fué tu sino fatal!

¡Mi madre! ¡madre querida!
 ¡madre de mi corazón
 ilumina mi razón
 en la senda de la vida!

Sé tu mi faro, mi guía,
 en tan proceloso mar,
 haz que vuelva á recobrar
 á mi pérdida alegría.

JUAN PAGAN.

A LA CRUZ DE CARAVACA.

Eres, Cruz, dulce consuelo
 de todo caravaqueño;
 á quien piden con empeño
 favores, que en este suelo
 solo puede dar el cielo,
 al que con gran devoción
 te adora de corazón;
 porque los males del alma
 tan solo encuentran la calma
 en la ferviente oración.

Tu nombre se quiere tanto,
 que se aprende cuando niño
 y con laudable cariño
 se invoca en nuestro quebranto,
 empapado con el llanto
 que la desgracia ocasiona;
 siendo la mayor corona
 que debe desear el hombre,
 la de no olvidar el nombre
 de su celestial patrona.

L. Elum Ruiperez.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-TE-NE-O
 OTRA.

Una vocal es «primera»,
 «prima» con «cuarta» es un nombre,
 consonante la tercera;
 «tres» con «cuarta» la hace el hombre,
 lo mismo que la mujer,
 y me parece, lector,
 que bien puedes comprender
 que mi «todo» es una flor.

LUIS MARIA ROBLES.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para esta tarde á las tres y media: «Sensitiva». Baile «La preciosa ridícula». «El agrandar es el propósito». El baile «La Macarena». Para esta noche á las 8 y media: «El tambor mayor». «Y comici tronati». El baile «La clavellina». «Buenas noches Sr. D. Simon».

Se desea encontrar una casa ó en la población ó en las afueras, con unas ocho ó nueve habitaciones decentes y un pequeño jardín. Siendo indispensable que esté en una situación salubre y limpia. En esta redacción informarán.

INSTITUTO DE VACUNACION, MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago. Los días de vacunación directa de la

ternera, se anuncian oportuzamente. PRECIOS. Ptas.

Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.. . . .	5
Una idem de la ternera.. . . .	7'50
Una idem á domicilio.	10
Una idem llevando la ternera.. . . .	25

En San Javier, y hojalatería de D. Antonio Navarro Tudela, calle de Cartagena, número 2, hay un gran surtido de cristales planos de todas clases y medidas, á precios de tarifa, postura gratis, aunque sea distante de la población.

REALIZACION.

Antiguo y acreditado establecimiento de muebles de lujo

DE JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Anastasio ob. y dr. Mañana la Invenzion de la Santa Cruz.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de S. Agustín por D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Mañana en San Agustín por los congregantes vivos y difuntos de la Venerable Congregacion de Vela y Alumbrado, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúa en la iglesia de S. Agustín el solemue octavario á Jesús Sacramentado, predicando esta mañana sobre el tema «Esto ha sido escrito para que creais que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios: y para que creyendo, tengais vida en su nombre», D. Francisco Belló. Esta tarde sobre «No seas incrédulo, sino fiel», D. Pascual Miñano.

Mañana D. Ricardo Belmonte y Toboso, sobre el tema «En todo lugar se sacrifica y ofrece á mí nombre ofrenda pura.»

Después de la reserva se cantará un solemne Responso.

ANUNCIOS.

SAN AGUSTIN, Colegio Politécnico. Clase especial de caligrafía, Aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, por D. Joaquin Almaraz y Tomás. Honorarios módicos. 6-2

JACA.—Se vende una de tres á cuatro años. Para verla y tratar. Merced, 20.

SE VENDEN 42 tahullas, 2 ochavas y 23 brazas, en Zairaiche, en Torre de Meca. Otras 23 en Albatalla, lindando con el Camino Real de Castilla y el Huerto de las Bombas, y otras 13 próximamente en San Benito, lindando con Capuchinos y con el ferro-carril. Por autorsarse su dueño las dará en proporción. Para ajuste se verán con D. José Elgueta, en la Glorieta.

Imprenta de «El Diario». Calle de la Sociedad, número 10.